



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, D. Jaime Eduardo **DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María **BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira **RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, D. Mario **GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín **ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Serafín Romero, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, afirmó el pasado 9 de septiembre de 2020 en una entrevista radiofónica que “la pandemia económica [derivada de la COVID-19] va a tener unas consecuencias dramáticas para la salud de la población”.

Por ello, y teniendo en cuenta que, según ‘Eurostat’, España es el país que mayor desplome económico ha sufrido por la pandemia de toda la Unión Europea (caída de 18,5% del PIB, descenso del 7,5% en la tasa de empleo...), se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida efectiva con la que revertir –o cuanto menos paliar todo lo que resulte



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

posible- el impacto negativo de la "pandemia económica" causada por la COVID-19 en España para evitar, cuanto menos, las "consecuencias dramáticas para la salud de la población" que tendrá según el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué ámbitos? ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 16 de septiembre de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL